

# PROGRAMACIÓN



## 3<sup>er</sup> Festival de Verano Caldas 2021

JULIO 31 - AGOSTO 8



ALCALDÍA DE PALESTINA



MANOS LIMPIAS  
PARA GOBERNAR

chec<sup>®</sup>

Grupo·epm<sup>®</sup>



Alcaldía Municipal de  
**Chinchiná**



**fecolsurf**  
Federación Colombiana de Surf



LIGA CALDENSE DE DISCO VOLADOR



FEDERACION  
COLOMBIANA DE  
TRIATLON



FEDERACION COLOMBIANA DE NATACION



Subacuáticas Caldas



FEDERACION COLOMBIANA DE ACTIVIDADES ACUATICAS  
**FEDECAS**



LIGA DE NATACION  
CALDAS



**COALITION**  
GAMING

### JULIO 31

-CAMPEONATO NACIONAL DE NATACIÓN EN AGUAS ABIERTAS

### AGOSTO 1

-CAMPEONATO NACIONAL DE NATACIÓN EN AGUAS ABIERTAS

-RUMBATÓN BATALLA DE LOS HÉROES, BAILA POR LA VIDA

### AGOSTO 2 AL 4

-TORNEO DE JUEGOS ELECTRÓNICOS, FASE PALESTINA

### AGOSTO 4

-COMPETENCIA DE ULTIMATE FRISBEE

### AGOSTO 5

-CICLOPASEO NOCTURNO CHINCHINÁ - PALESTINA

### AGOSTO 7

-NATACIÓN AGUAS ABIERTAS

-NATACIÓN CON ALETAS EN AGUAS ABIERTAS

-EXHIBICIÓN DE SURF PADDLE

### AGOSTO 8

-TRIATLÓN SPRINT

-ACUATLÓN INFANTIL



Gobierno de  
**CALDAS**

Secretaría de  
**DEPORTE**  
Recreación y Actividad Física

**PRIMERO  
LA GENTE**

# III FESTIVAL NACIONAL DE VERANO CALDAS 2021

## CONVOCATORIA

La Federación Colombiana de Actividades Subacuáticas presenta ante ustedes el proyecto **III FESTIVAL NACIONAL DE VERANO CALDAS 2021**, a realizarse en los diferentes escenarios que se encuentran en los municipios de **Chinchiná y Palestina**. En apoyo con **Secretaría de Deportes, Recreación y Actividad Física de Caldas**, Liga de Triatlón de Caldas, Liga de Actividades Subacuáticas de Caldas, Liga de Natación de Caldas, Liga Caldense de Disco Volador, las respectivas Federaciones que le confieren convocan las modalidades deportivas de Disco Volador, Actividades Subacuáticas, Natación Carreras y Triatlón presentes en el evento y por lo cual se unifican sus convocatorias en este documento técnico, cabe anotar que dicho escenario está determinado para albergar las pruebas en los próximos **XXII JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES DEL EJE CAFETERO 2023**, por lo cual se adjuntan los siguientes documentos:

1. **Convocatoria, torneo Ultimate Frisbee a celebrarse el miércoles 4 de agosto del 2021.**
2. **Convocatoria, pruebas e inscripciones de natación aguas abiertas a celebrarse el sábado 7 de agosto del 2021.**
3. **Convocatoria, pruebas e inscripciones de Aguas Abiertas Bioletas y Superficie modalidad Aguas Abiertas a celebrarse el sábado 7 de agosto del 2021.**
4. **Convocatoria, pruebas e inscripciones de Acuatlón y triatlón modalidad sprint a celebrarse el domingo 8 de agosto del 2021.**

Para la realización del III Festival Nacional de Verano Caldas 2021 se han tenido en cuenta los lineamientos de prevención con miras a construir una estrategia que permita ejecutarlo dentro de las más juiciosas medidas de seguridad para los atletas, entrenadores, metodólogos, jueces, personal de logística y salud acompañante.

## 1°

### **“Por la cual se convoca a participar en el III Festival Nacional de Verano Caldas 2021 Ultimate Frisbee”**

La Liga Caldense de Disco Volador se permite convocar a los clubes interesados en participar en la competencia de Ultimate Frisbee que se realizará el próximo 4 de agosto en el municipio de Chinchiná, en el marco del III FESTIVAL NACIONAL DE VERANO CALDAS 2021 realizado por la Secretaría del Deporte, Recreación y Actividad Física de Caldas.

#### **CARACTERISTICAS GENERALES**

- ✓ La Categoría única del evento es MIXTA.
- ✓ La cantidad total de equipos inscritos es de 6.
- ✓ El número mínimo de jugadores inscritos por equipo es de 12.
- ✓ Cada partido tendrá una duración de 70 minutos. La finalización se dará por tiempo o por un marcador de 13 goles.
- ✓ El descanso de medio tiempo se hace a los 30 minutos.
- ✓ 5 minutos de medio tiempo.
- ✓ 1 tiempo fuera de 1:30 por cada medio tiempo, no acumulables.
- ✓ Reglamento WFDF vigente.

3

---

#### **SISTEMA DE JUEGO**

##### PRIMERA RONDA

- ✓ 2 grupos de 3 equipos cada uno.
- ✓ Enfrentamiento todos contra todos en cada grupo.
- ✓ Ranqueo por grupo del 1 al 3.

##### SEGUNDA RONDA

- ✓ SEMIFINALES: Enfrentamiento cruzado 1A-2B y 1B- 2A
- ✓ RANKEO: se enfrentan los terceros de cada grupo por el puesto 5° y 6°.

##### RONDA FINAL

- ✓ FINAL: Ganadores semifinales
- ✓ 3° y 4°: Perdedores semifinale

**“Por la cual se convoca a participar en el III Festival Nacional de Verano Caldas 2021 Natación aguas abiertas”**

**1. LUGAR, FECHA Y MODALIDAD:**

**Lugar:** Las Competencias se desarrollarán en el Malecón Camaguadua espejo de agua de Chinchiná, Caldas.

**Fecha:** 7 de agosto de 2021

**Modalidad:** Aguas abiertas.

**Contacto:** Cesar Augusto Cañón Aguirre

**Celular:** 314 8836061

**Dirección Médica:** Dr. Javier Velásquez

**2. INSCRIPCIONES:**

La inscripción incluye:

- Participación en el evento.
- Souvenir del evento.
- Póliza de accidentes.
- Derecho a la premiación.

Se realizará un proceso de inscripción únicamente a través del link <https://forms.gle/oJDheFds5BQVBHYz6>

Los cupos de inscripción son LIMITADOS a razón de las medidas de contingencia y aforo en el escenario por la pandemia de COVID – 19.

No habrá inscripciones extemporáneas.

**El valor de la inscripción al III Festival Nacional de Verano Caldas 2021 será de treinta mil pesos colombianos (\$30.000 COP) por deportista, los cuales deberán ser cancelados a la Liga de Natación de Caldas.**

*Las personas que se inscriban al evento y no participen, la organización no realizará devolución de los dineros consignados.*

Cada deportista deberá reclamar el kit de competencia y firmar la respectiva planilla, de acuerdo con los horarios asignados por la organización.

**3. FECHAS LÍMITE DE LA CONVOCATORIA:**

<b>1</b>	Fecha de publicación de convocatoria	<b>21 de julio de 2021</b>
<b>2</b>	Cierre de inscripciones	<b>3 de agosto de 2021</b>
<b>3</b>	Publicación de inscritos	<b>4 de agosto de 2021</b>
<b>4</b>	Fecha máxima de pago	<b>6 de agosto de 2021</b>

**4. CATEGORÍA Y DISTANCIA:**

El III Festival Nacional de Verano Caldas 2021 se realizará en las siguientes categorías:

CATEGORÍA	AÑO	RAMA	PRUEBA
INFANTILES	2009 – 2011	Damas - Varones	750 m.
JUVENILES	2005 – 2008	Damas - Varones	1.500 m.
MAYORES	2004 – 1996	Damas - Varones	1.500 m.
MASTER	1995 y anteriores	Damas - Varones	1.500 m.

**5. PROGRAMACIÓN, FECHAS Y HORARIOS DEL EVENTO:**

Día	Actividad	Horario	Lugar
<b>Sábado 7 de agosto</b>	Entrega de Kits	7:00 a.m. a 10.30 a.m.	Malecón Cameguadua
	Marcación Juvenil Damas y Varones	8:00 a.m.	
	Inicio de competencia Juvenil Varones	8:30 a.m.	
	Inicio de competencia Juvenil Damas	8:35 a.m.	
	Marcación Mayores Damas y Varones	8:30 a.m.	
	Inicio de competencia Mayores Varones	9:00 a.m.	
	Inicio de competencia Mayores Damas	9:05 a.m.	
	Marcación Infantiles Damas y Varones	9:00 a.m.	
	Inicio de competencia Infantiles Varones	9:30 a.m.	
	Inicio de competencia Infantiles Damas	Al terminar los varones inicia la competencia de damas	
	Marcación Master Damas y Varones	10:30 a.m.	
	Inicio de competencia Master Varones	11:00 a.m.	
	Inicio de competencia Master Damas	11:05 a.m.	
	Premiación	11:15 a.m.	

## **6. PREMIACIÓN:**

- Se entregará una medalla de participación a todos los deportistas que terminen la prueba.

## **7. DISPOSICIONES GENERALES.**

- El jurado será la máxima autoridad y atenderá las reclamaciones de los delegados; además de tener a su cargo la parte disciplinaria. El Cuerpo de Jueces será la máxima autoridad técnica y sus decisiones no son materia de reclamación.
- Cada Club será responsable ante el Comité Organizador por la disciplina de sus deportistas. En caso de daño ocasionado por un deportista o por otra persona de la delegación, deberá ser pagado por el Club, según los gastos que demande la respectiva reparación.
- La inscripción de un Club con sus deportistas implica la exoneración de toda responsabilidad civil al Comité Organizador por daños, pérdidas o accidentes ocurridos durante el desarrollo del mismo, cualquiera que sea su causa o género. Así mismo, significa la aceptación de la presente convocatoria y de las normas contempladas en ella.
- Cada club será representado por el entrenador que a su vez deberá cumplir funciones de delegado.
- El escenario cuenta con la aprobación de protocolos de bioseguridad exigidos por las entidades gubernamentales. Tener en cuenta las siguientes disposiciones:
  - Desinfección de manos al llegar tanto de participantes como de asistentes.
  - Uso continuo de mascarilla. Para el caso de los competidores sólo se les permite no usarlo mientras estén compitiendo en su prueba.
  - Distanciamiento de 2 metros.
  - Máximo un (1) entrenador por club en el área del muelle.
  - Cumplir con el distanciamiento en las áreas de duchas y vestidores.
  - Al finalizar la sesión de competencias, cada deportista deberá ser el responsable por la limpieza y desinfección de su indumentaria deportiva.

**CESAR AUGUSTO CAÑÓN AGUIRRE**  
**Presidente**  
**Liga de Natación de Caldas**

**“Por la cual se convoca a participar en el III Festival Nacional de Verano Caldas 2021 en actividades subacuáticas modalidad aguas abiertas categoría infantil abierto, juvenil abierto, mayores abierto y máster abierto”**

**ORGANIZACIÓN DEL CAMPEONATO:**

La Organización del **III FESTIVAL NACIONAL DE VERANO CALDAS 2021**, estará a cargo de la Liga Caldense de Actividades Subacuáticas.

- **Dirección:** Las Competencias se desarrollarán en el Malecón Cameguadua espejo de agua de Chinchiná, Caldas.
- **Contacto:** George Anderson Walker Vasco.
- **Celular:** 319 6726454
- **E-mail:** [lascacaldas@gmail.com](mailto:lascacaldas@gmail.com)

**DIRECCIÓN DEL CAMPEONATO:**

- **Director General:** Sr. Mario Andrés Arias Suarez.
- **Coordinador del Evento:** Sr. George Anderson Walker Vasco
- **Juez Árbitro Federado:** Sr. Eduar Lixander Giraldo Merchán.
- **Delegado FEDECAS:** Presidente de la Federación Colombiana de Actividades Subacuáticas Sr. William Peña.
- **Dirección Médica:** Dr. Javier Velásquez
- **Responsable de la Organización:** Liga Caldense de Actividades Subacuáticas.
- **Autoridades Disciplinarias:** Serán las que designe el Comité Organizador en coordinación con la comisión de juzgamiento del evento.  
La contratación de jueces, así como el personal de apoyo y logístico, que requieran los organizadores de eventos Federados deben realizar la verificación y validación de afiliación de dichas personas a una Entidad Promotora de Salud (EPS) y a una Administradora de Riesgos Laborales (ARL), en el marco del Sistema de Gestión, Seguridad y Salud en el trabajo establecido por la Ley.

**ESCENARIO:**

Las Competencias del **III FESTIVAL NACIONAL DE VERANO CALDAS 2021** se realizarán en el **Malecón Cameguadua del municipio de Chinchiná, Caldas.**

**INSCRIPCIONES:**

La inscripción incluye:

- Participación en el evento.
- Souvenir del evento.
- Póliza de accidentes.
- Medalla de participación.

Se realizará un proceso de inscripción únicamente a través del link <https://forms.gle/Gf1WrynjVT8NWPzJ6>

Los cupos de inscripción son LIMITADOS a razón de las medidas de contingencia y aforo en el escenario por la pandemia de COVID-19.

No habrá inscripciones extemporáneas.

**El valor de la inscripción al III Festival Nacional de Verano Caldas 2021 será de treinta mil pesos colombianos (\$30.000 COP) por deportista, cada club realizará el recaudo del dinero.**

*Las personas que se inscriban al evento y no participen, la organización no realizará devolución de los dineros consignados.*

Para la participación se debe tener actualizada la ficha FEDECAS 2021, fotocopia del carné de afiliación a la EPS y documento de identidad.

Cada deportista deberá reclamar el kit de competencia y firmar la respectiva planilla, de acuerdo con los horarios asignados por la organización.

#### **FECHAS LÍMITE DE LA CONVOCATORIA:**

<b>1</b>	Fecha de publicación de convocatoria	<b>21 de julio de 2021</b>
<b>2</b>	Cierre de inscripciones	<b>3 de agosto de 2021</b>
<b>3</b>	Publicación de inscritos	<b>4 de agosto de 2021</b>
<b>4</b>	Fecha máxima de pago	<b>6 de agosto de 2021</b>

8

#### **CATEGORÍAS DE COMPETENCIA.**

El **III Festival Nacional de Verano Caldas 2021** se realizará en las siguientes categorías:

- Infantil abierto: Deportistas nacidos en el año 2009 y posterior.
- Juvenil abierto: Deportistas nacidos desde el 1° de enero del año 2004 hasta el 31 de diciembre del año 2008.
- Mayores abierto: Deportistas nacidos desde el 1° de enero del año 1986 hasta el 31 de diciembre del año 2003.
- Máster abierto: Deportistas nacidos en el año 1985 y antes.

#### **De las competencias:**

- Las pruebas se regirán de acuerdo con la reglamentación CMAS.
- Cada nadador puede participar en las pruebas que desee.
- Todos los deportistas y entrenadores deben tener ficha FEDECAS vigente 2021.
- Los deportistas, entrenadores y personal de la organización tendrán una póliza de cubrimiento adicional.

Las pruebas se lanzarán de la siguiente manera:

Calentamiento único: 2:00 p.m.

- 1.000 m. superficie mujeres (grupo no superior a 25 deportistas en competencia), Inicio de competencia 2:30 p.m.
- 1.000 m. superficie hombres (grupo no superior a 25 deportistas en competencia),



Inicio de competencia 3:00 p.m.

- 1.000 m. bialeas mujeres (grupo no superior a 25 deportistas en competencia),  
Inicio de competencia 3:30 p.m.
- 1.000 m. bialeas hombres. (grupo no superior a 25 deportistas en competencia),  
Inicio de competencia 4:00 a.m.

#### **PROGRAMACIÓN, FECHAS Y HORARIOS DEL EVENTO:**

<b>Día</b>	<b>Actividad</b>	<b>Horario</b>	<b>Lugar</b>
<b>Viernes 6 de agosto</b>	Reunión informativa	6:30 p.m.	Virtual Vía Zoom
<b>Sábado 7 de agosto</b>	Entrega de Kits	1:30 p.m.	Malecón Cameguadua
	UNICA	2:00 p.m.	
	Calentamiento		
	Competencias	2:30 p.m. - 4:30 p.m.	
	Premiación por Club	5:00 p.m.	

#### **PREMIACIÓN:**

- Se entregará una medalla de participación a todos los deportistas que terminen la prueba.

#### **DISPOSICIONES GENERALES:**

- El jurado será la máxima autoridad y atenderá las reclamaciones de los delegados; además de tener a su cargo la parte disciplinaria. El Cuerpo de Jueces será la máxima autoridad técnica y sus decisiones no son materia de reclamación.
- Cada Club será responsable ante el Comité Organizador por la disciplina de sus deportistas. En caso de daño ocasionado por un deportista o por otra persona de la delegación, deberá ser pagado por el Club, según los gastos que demande la respectiva reparación.
- La inscripción de un Club con sus deportistas implica la exoneración de toda responsabilidad civil al Comité Organizador por daños, pérdidas o accidentes ocurridos durante el desarrollo del mismo, cualquiera que sea su causa o género. Así mismo, significa la aceptación de la presente convocatoria y de las normas contempladas en ella.
- Cada club será representado por el entrenador que a su vez deberá cumplir funciones de delegado.
- El escenario cuenta con la aprobación de protocolos de bioseguridad exigidos por las entidades gubernamentales. Tener en cuenta las siguientes disposiciones:
  - Desinfección de manos al llegar tanto de participantes como de asistentes.
  - Uso continuo de mascarilla. Para el caso de los competidores sólo se les permite no usarlo mientras estén compitiendo en su prueba.
  - Distanciamiento de 2 metros.
  - Máximo un (1) entrenador por club en el área del muelle.

- No están autorizados padres acompañantes de ningún tipo.
- Cumplir con el distanciamiento en las áreas de duchas y vestidores.
- Al finalizar la sesión de competencias, cada deportista deberá ser el responsable por la limpieza y desinfección de su indumentaria deportiva.

### **REGLAMENTACIÓN.**

La presente convocatoria adopta el reglamento CMAS y las modificaciones que la Federación Colombiana de Actividades Subacuáticas (FEDECAS) y la organización estimen convenientes sin atentar contra la naturaleza del deporte.

**MARIO ARIAS SUAREZ**  
**Presidente**  
**Liga Caldense de Actividades Subacuáticas**

## 4°

### “Por la cual se convoca a participar en el III Festival Nacional de Verano Caldas 2021 Acuatlón y triatlón distancia Sprint”

#### 1. LUGAR, FECHA Y MODALIDAD:

**Lugar:** Las Competencias se desarrollarán en el Malecón Camaguadua espejo de agua de Chinchiná, Caldas.

**Fecha:** 8 de agosto de 2021

**Modalidad:** Acuatlón y triatlón distancia Sprint

**Contacto:** Adriana Matta López

**Celular:** 317 2210643

**Correo:** fedecoltri@fedecoltri.com

#### 2. DIRECCIÓN DEL CAMPEONATO:

**Director General:** Maira Alejandra Vargas Vallejo

**Coordinador del Evento:** Adriana Matta López

**Delegado Técnico:** José Ferley Muñoz Vásquez – ITU 2

**Dirección Médica:** Dr. Javier Velásquez

**Autoridades Disciplinarias:** Serán las que designe el Comité Organizador en coordinación con la comisión de juzgamiento del evento.

**Hotelería oficial del evento:** César Cañón Celular **314 8836061**

## CATEGORÍAS

11

La ubicación de cada competidor en una categoría será determinada por el año de nacimiento y la edad cumplida en el año de la competencia.

Categoría	Edad (Años)		Años Nacimiento
	Inicio	Final	
Infantil E 7 años	7	7	2014
Infantil D 8 años	8	8	2013
Infantil C 9 años	9	9	2012
Infantil B 10 años	10	10	2011
Infantil A 11 años	11	11	2010
Menores B 12 a 13 años	12	13	2008 – 2009
Menores A 14 a 15 años	14	15	2006 – 2007
Junior B 16 a 17 años	16	17	2004 – 2005
Junior A 18 a 19 años	18	19	2002 – 2003
Mayores 20 a 29 años	20	29	1992 – 2001
Mayores 30 a 39 años	30	39	1982 – 1991
Mayores 40 a 49 años	40	49	1972 – 1981
Mayores 50 a 59 años	50	59	1962 – 1971
Mayores de 60 años	60	99	1922 - 1961

## DISTANCIAS POR CATEGORÍAS AVALADAS PARA EL EVENTO

MODALIDAD	CATEGORÍA	DISTANCIA
<b>Acuatlón</b>	Infantil E 7 años	100 m Nat. y 625 m Atl
	Infantil D 8 años	
	Infantil C 9 años	250 m Nat. y 1250 m Atl
	Infantil B 10 años	
	Infantil A 11 años	
	Menores B 12 a 13 años	500 m Nat. y 2500 m Atl
	Menores A 14 a 15 años	
<b>Sprint</b>	Junior B	750 m Nat., 20 Km Cic. Y 5 Km Atl.
	Junior A	
	Grupos por Edad	

## INSCRIPCIONES

La inscripción incluye:

- ✓ Participación en el evento.
- ✓ Números de competencia.
- ✓ Souvenir del evento.
- ✓ Hidratación durante la competencia.
- ✓ Cronometraje electrónico con Chip.
- ✓ Póliza de accidentes.
- ✓ Derecho a premiación.

12

Las inscripciones se realizarán únicamente a través del link [www.fedecoltri.com](http://www.fedecoltri.com) y/o <https://www.eventrid.com.co/eventos/fedecoltri/iii-festival-nacional-de-verano-caldas-2021> desde el 25 de julio al 5 de agosto del 2021.

Es indispensable estar Federado durante el año 2021 para competir en eventos de la Federación Colombiana de Triatlón a través [www.fedecoltri.com](http://www.fedecoltri.com)

Cada deportista deberá reclamar el kit de competencia y firmar la respectiva planilla, de acuerdo con los horarios asignados por la organización.

*Las personas que se inscriban al evento y no participen, la organización no realizará devolución de los dineros consignados.*

## TARIFAS

PRUEBA	Hasta agosto 5 o hasta agotar cupos disponibles
Acuatlón Infantil	\$ 30.000 + Fee
Acuatlón Menores	\$ 40.000 + Fee
Sprint Junio A y B	\$ 100.000 + Fee
Sprint Grupos por Edad	\$ 150.000 + Fee

*No habrá inscripciones extemporáneas.*

## AGENDA

<b>ACUATLÓN Y TRIATLÓN SPRINT</b>				
<b>Día</b>	<b>Actividad</b>	<b>Horario</b>	<b>Lugar</b>	
<b>Viernes agosto 6</b>	Reunión informativa	7:30 p.m.	Virtual Vía Zoom	
<b>Sábado agosto 7</b>	Entrega de Kits Triatlón Sprint y Acuatlón	2:00 p.m. a 6:00 p.m.	Malecón Cameguadua	
<b>Sprint domingo 8 de agosto</b>	Apertura Parque de Bicicletas para damas y varones: Junior A y B Mayores 20 a 29 años Mayores 30 a 39 años	6:30 a.m. y cierre 7:00 a.m.	Malecón Cameguadua	
	Apertura Parque de Bicicletas para damas y varones: Mayores 40 a 49 años Mayores 50 a 59 años Mayores 60 años	9:00 a.m. y cierre 9:45 a.m.		
	<b>PROGRAMACIÓN OLAS</b>			Malecón Cameguadua
	Varones Junior A y B	7:00 a.m.		
	Damas Junior A y B	7:05 a.m.		
	Varones Mayores 20 a 29 años Varones Mayores 30 a 39 años	8:30 a.m.		
	Damas Mayores 20 a 29 años Damas Mayores 30 a 39 años	8:35 a.m.		
	Varones Mayores 40 a 49 años Varones Mayores 50 a 59 años Varones Mayores 60 años	10:15 a.m.		
	Damas Mayores 40 a 49 años Damas Mayores 50 a 59 años Damas Mayores 60 años	10:20 a.m.		
	<b>Acuatlón domingo 8 de agosto</b>	Infantil E y D Infantil C, B y A Menores A y B	11:45 a.m. 12:05 m. 12:30 m	Malecón Cameguadua
<b>Premiación</b>		<b>1:00 p.m.</b>		

*La programación de rutas y horarios podrá cambiar dependiendo de las disposiciones de las autoridades.*

### **NORMAS TÉCNICAS**

Cada deportista es responsable por el cumplimiento del recorrido por tal razón se recomienda la asistencia a la reunión informativa – virtual.

Cualquier interpretación diferente será regida por el reglamento de la World Triathlon. Se deben tener en cuenta los procedimientos de la Federación Colombiana de Triatlón y la World Triathlon para cualquier reclamación o apelación.

## 1. CARACTERÍSTICAS DEL RECORRIDO:

### a. NATACIÓN.

Espejo de agua alimentado por el Río Campo Alegre, el embalse se encuentra apto para la práctica de actividades deportivas y recreativas, lago norte Camedguadua, Chinchiná, Caldas.

Temperatura promedio. 23° C.

### b. ÁREA DE TRANSICIÓN LAGO AL PARQUE DE BICICLETAS.

Distancia 100 metros.

Superficie: Escaleras, plataforma, pavimento y tapetes.

### c. ÁREA DE TRANSICIÓN PARQUE DE BICICLETAS AL MONTE Y CIRCUITO DE CICLISMO.

Distancia 50 metros al monte y circuito de ciclismo.

Superficie de pavimento y tapetes.

### d. CICLISMO.

Circuito por carretera pavimentada y estrecha entre el embalse Camedguadua y estación de policía del alto Curasao, el terreno es montañoso con inclinaciones del 7 y 8 %, cabe anotar que las características del circuito son muy técnicas.

Tendremos cierre total de vías y la señalización respectiva en los sitios que lo requieran.

### e. ÁREA DE TRANSICIÓN PARQUE DE BICICLETAS A CIRCUITO DE ATLETISMO.

Distancia: 50 Metros.

Superficie: Pavimento.

### f. ATLETISMO.

Carretera pavimentada.

Superficie: Variada en terreno de subidas y bajadas

# RECORRIDOS

## SPRINT

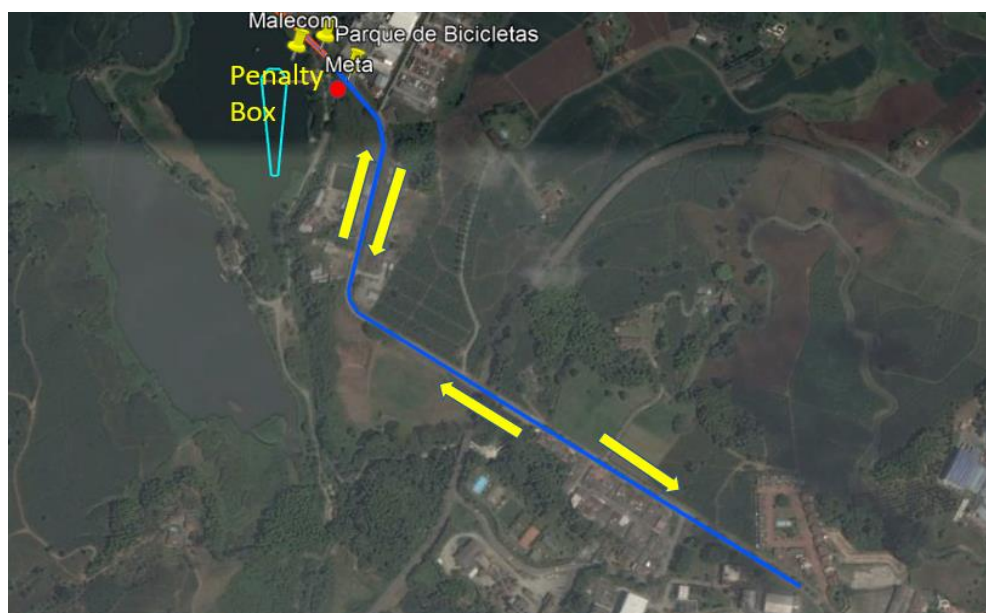
### SEGMENTO NATACIÓN



### SEGMENTO CICLISMO



## SEGMENTO ATLETISMO



## ACUATLÓN

*Los recorridos de las carreras serán publicados y confirmados en la reunión informativa con sus respectivos croquis.*

16

### **2. APARTES DE LA REGLAMENTACIÓN GENERAL COMPETENCIA:**

Este evento se regirá bajo la normatividad y reglamentación de la World Triathlon, para más información consultar en el siguiente link:

[https://www.triathlon.org/uploads/docs/World\\_Triathlon\\_Sport\\_Competition\\_Rules\\_2020\\_201811253.pdf](https://www.triathlon.org/uploads/docs/World_Triathlon_Sport_Competition_Rules_2020_201811253.pdf)

El reglamento de uniformes, para más información consultar en el siguiente link:

[https://www.triathlon.org/uploads/docs/World\\_Triathlon\\_Guidelines\\_Authorised\\_Identification.pdf](https://www.triathlon.org/uploads/docs/World_Triathlon_Guidelines_Authorised_Identification.pdf)

### **LOS COMPETIDORES DEBEN:**

1. Los deportistas deberán cumplir estrictamente el protocolo de bioseguridad establecido para los eventos. Usar en todo momento su tapabocas hasta que el oficial de salida le de la orden de retirarlo y colocarlo cuando termine la prueba.
2. Competir únicamente los deportistas debidamente inscritos, hacerlo bajo otra inscripción o nombre, es considerado como una FALTA GRAVE y descalificable.



3. Hacer buen uso del lenguaje, no hacer insultos, ni lenguaje agresivo, ni abusivo a cualquier juez, personal de apoyo, personal de la organización o compañero de competencia. So pena de ser descalificado.
4. Asistir a la reunión informativa virtual (vía plataforma zoom) programada por el organizador.
5. Tener en cuenta los horarios de competencia y programación presentada por el organizador.
6. Ser responsables de su propia seguridad y la de los demás.
7. No aceptar ayuda de ninguna persona durante la competencia, el triatlón es una prueba de carácter individual. Por lo anterior, los padres/madres, familiares o acompañantes deben permitir que sus deportistas tomen sus propias decisiones en carrera y no deben interferir en el circuito de competencia. No está permitido el acompañamiento en el ciclismo ni en la carrera a pie. So pena de ser descalificado.
8. Realizar el ingreso al parque de bicicletas en la mañana de la competencia en los horarios establecidos con el único fin de dejar los elementos propios de competencia en el lugar asignado. El deportista debe respetar el distanciamiento en el área de transición.
9. El inicio o salida de cada competidor será para dar cumplimiento a la normatividad por el COVID 19.
10. Mantenerse en los recorridos sin bloquear a otros competidores, en el ciclismo deben mantenerse a la derecha de la ruta. So pena de ser descalificado.
11. Completar los recorridos de la competencia y cumplir con la cantidad de vueltas establecidas en cada segmento y no hacer cortes de ruta (no girar antes de las boyas y de los retornos de ciclismo y carrera a pie). So pena de ser descalificado.
12. Correr TODA la competencia con el torso cubierto, las cremalleras frontales en los uniformes se permitirán siempre y cuando durante toda la competencia estén bien cerradas. No se permite bajar las cremalleras frontales de los uniformes, de lo contrario el triatleta será descalificado.
13. Portar el número de competencia en la parte de atrás en el ciclismo y en la parte de adelante en el atletismo.
14. Regresar el chip después de retirarse o terminar la competencia.

### **AREA DE TRANSICION**

1. Usar únicamente el área asignada en el parque de bicicletas, no se permite marcar el área asignada con ningún elemento. No se permiten bolsos en el parque de bicicletas.
2. Colocar la bicicleta en el parque de bicicletas, para esto el deportista debe ubicarse de frente al número de competencia en el rack y luego debe colgar la bicicleta del sillín en posición de salida.



3. Dejar después de la natación las gafas y los gorros y después del ciclismo las zapatillas, casco y bicicleta en la respectiva canasta asignada en el parque de bicicletas, dejar algún elemento fuera del área asignada dará descalificación.

## NATACIÓN

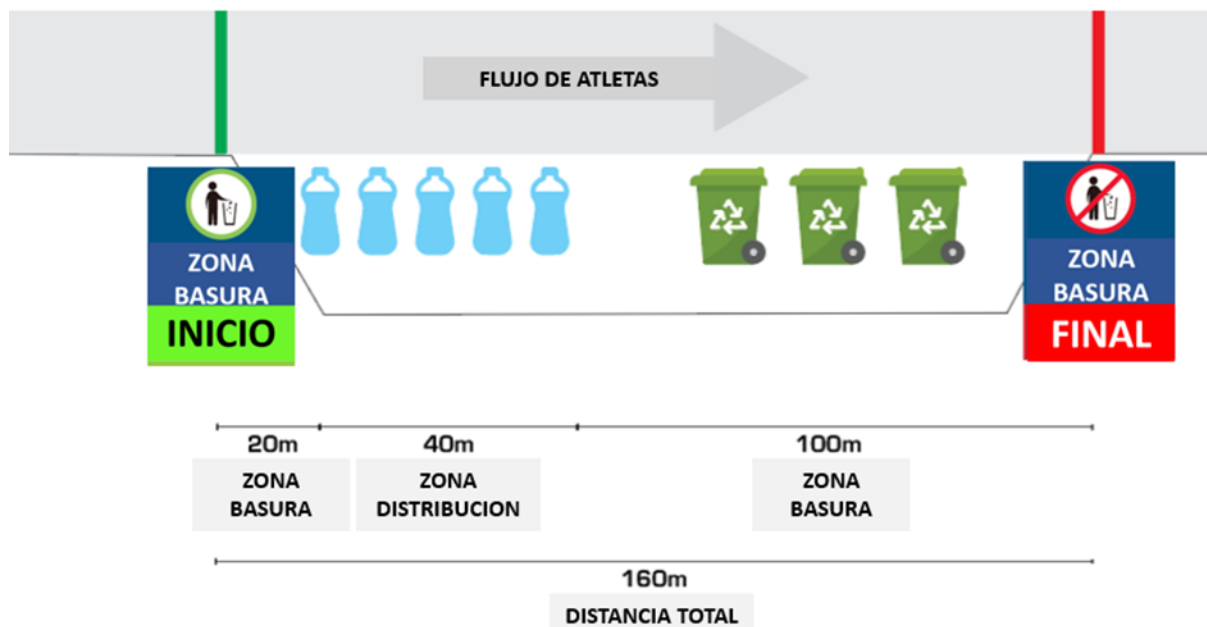
1. Usar gorro de baño (así, no sea entregado por la organización). No se permite el uso de traje húmedo (wetsuit).

## CICLISMO

1. Usar casco aprobado, Revisar que el casco que este en buen estado (sin fisuras).
2. Colocarse y abrocharse el casco antes de tener contacto con la bicicleta, el casco debe continuar abrochado en todo momento que se esté en contacto con la bicicleta.
3. Montar después de la línea verde (línea de monte) y desmontar antes de la línea roja (línea de desmonte).
4. Usar bicicleta, ruedas y acoples permitidas por las reglas de competencia ITU publicadas en diciembre de 2018.
5. Hacerse al lado derecho de la vía cuando el puntero les de alcance y les tome vuelta. So pena de descalificación. Para este evento no hay lapeo o eliminación por pérdida de vuelta respecto al puntero.

## CARRERA A PIE

1. Recibir hidratación solo de parte de la organización. So pena de descalificación.
2. Arrojar basura, bolsas de agua, empaques de geles y otros solo en los sitios autorizados, cualquier deportista que infrinja esta regla será penalizado. Los sitios autorizados están alrededor de los puntos de hidratación, inician 20 metros antes del punto de hidratación y se extienden por 140 metros más, se identifican así:



### PENALTY BOX (LUGAR DE PENALIZACIONES).

1. Estar atentos si su número de competencia (seguido de una letra) aparece reportado en el Tablero del Penalty Box. Las faltas que cometa el deportista en los diferentes segmentos de la competencia se verán reflejadas en el Tablero del Penalty Box.
2. Ser responsable de detenerse en Penalty Box, el juez **NO** se lo indicará. Si finaliza la competencia y no se detiene en el penalty box, el resultado final será la **descalificación**.
3. Quedarse quieto en el penalty box, el juez encargado le llevara la cuenta del tiempo de penalización:
  - a. 10 segundos para penalizaciones por faltas cometidas durante el recorrido o por violación al reglamento.
4. Conocer las letras que pueden acompañar al número de competencia en caso de que una falta sea reportada, la letra indica que tipo de falta cometió el deportista:

ABREVIATURA PENALIZACIÓN	DETALLE DE PENALIZACIÓN
S	Infracción en Natación (Swim)
M	Infracción en Monte
D	Infracción en desmonte
E	Dejar equipo tirado, fuera del lugar
L	Arrojar basura en zona prohibida (Littering)
V	Otras violaciones a las normas

Es de aclarar que el Penalty Box no es el lugar para reclamar y poner en discusión la falta que se le atribuye.

## **RECLAMACIONES Y APELACIONES**

Cualquier reclamación deberá ser presentada por el delegado, adjuntando la suma de cien mil pesos m/cte. (\$100.000), los cuales serán devueltos en caso de que dicha reclamación resulte a favor del reclamante; dentro de los treinta (30) minutos posteriores a la publicación de los resultados; la cual le dará respuesta el Delegado Técnico del evento. En caso de que la reclamación no sea positiva, el delegado podrá presentar una apelación, ante la Dirección de Campeonato, dentro de los treinta (30) minutos posteriores al resultado de la reclamación.

## **PREMIACIÓN**

- **Triatlón distancia sprint:**

- ✓ La organización premiará los tres primeros lugares de cada categoría y reconocerá con medalla finisher a todos los deportistas que crucen la meta.

- **Acuatlón:**

- ✓ Categoría Infantil: La organización reconocerá con medalla finisher a todos los deportistas que crucen la meta.
- ✓ Categoría Menores: La organización premiará los tres primeros lugares de la categoría y reconocerá con medalla finisher a todos los deportistas que crucen la meta.

**MAIRA ALEJANDRA VARGAS VALLEJO**  
**Presidente**  
**Liga de Triatlón de Caldas**